

OBJETIVO

Formar Licenciados en Administración Financiera líderes en su campo profesional, con conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan administrar óptimamente los recursos económicos de los negocios para incrementar la riqueza, resolver problemas relacionados con los ámbitos del Sistema Financiero, de Negocios, de las Finanzas Públicas y de las Finanzas Internacionales, con una sólida formación ética, humanista, comprometido con el desarrollo local, regional y nacional.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

El aspirante a la carrera de Licenciado en Administración Financiera deberá tener:

Conocimientos

- Básicos de matemáticas para estadística y probabilidad.
- Básicos de las Ciencias Económico-Administrativas.
- Básicos de las Ciencias Sociales.

Habilidades

- Comunicación óptima de manera oral y escrita.
- Síntesis y abstracción.

Actitudes

- Innovador.
- Responsable.
- Analítico.
- Creativo.
- Liderazgo.

PERFIL DEL EGRESADO:

A continuación se presenta el perfil de egreso que el estudiante desarrollará en el ámbito del Sistema Financiero, de Negocios, de las Finanzas Públicas, de las Finanzas Internacionales a través de los conocimientos, habilidades y actitudes que se describen en seguida:

Conocimientos de:

- Métodos y técnicas de comunicación verbal y escrita relativo a la administración financiera.
- Finanzas básicas, intermedias y avanzadas.
- Métodos cuantitativos para su aplicación en el área de finanzas dentro de las organizaciones.
- Proceso administrativo y de cada una de las etapas que lo conforman.
- Administración de la producción en las organizaciones.
- Ciencia económica en el ámbito micro y macroeconómico.
- Registro contable y los principales estados financieros, teoría de costos, auditoría y políticas fiscales.
- Administración de recursos humanos en las organizaciones.
- Teorías y herramientas mercadológicas en las organizaciones.
- Conjunto de normas y marco legal tanto nacional como internacional relacionado con la operación de las diversas organizaciones.
- Informática y las nuevas tecnologías de información y de comunicación para el análisis de información financiera.
- Nivel avanzado de un segundo idioma.
- Fundamentos metodológicos para la realización de investigaciones dentro del área financiera.

Habilidades para:

- Utilizar eficientemente el entorno económico, político y social en beneficio de las finanzas de cualquier negocio, institución o persona.
- Promover la cultura financiera para el sano desarrollo del país, del sector empresarial y del patrimonio personal.
- Identificar, medir, evaluar, y administrar riesgos financieros mediante el uso de herramientas analíticas y elementos de juicios éticos, económicos, fiscales, jurídicos y contables que permitan aumentar la riqueza y el valor de los activos.
- Diseñar esquemas, servicios y productos financieros innovadores que generen modernidad en el sistema financiero, empresarial y gubernamental.
- Buscar y obtener recursos económicos adecuados para los proyectos de los distintos sectores.
- Identificar y desarrollar oportunidades de negocio que proporcionen un crecimiento económico.
- La comunicación oral y escrita en su lengua y en un segundo idioma.
- Utilizar adecuadamente nuevas tecnologías de la información y comunicación así como de software especializado.
- Negociar para lograr los mejores acuerdos para un beneficio común.

Actitudes

- Disposición para trabajar de manera autónoma.
- Espíritu innovador y creativo.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Responsabilidad social.
- Ética en su desempeño profesional
- Apertura al cambio.
- Interés por un desarrollo integral continuo.
- Disciplina en el desarrollo profesional.
- Emprendedora.
- Asertiva.

CAMPO DE TRABAJO:

El egresado de la carrera de Licenciatura en Administración Financiera estará capacitado para prestar sus servicios profesionales de manera independiente o como miembro de una organización tanto pública como privada en:

- Sistema Financiero Mexicano e Internacional como: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco Central, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Fondo Monetario Internacional, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Banco Mundial, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras Públicas, entre otras.
- Despacho de Consultoría independientes.
- Innovación financiera y de negocios.
- Organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles.
- Instituciones gubernamentales.

DURACIÓN:

Ocho semestres.

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PLAN DE ESTUDIOS**PLAN 2011
CARRERA 55**

PRIMER SEMESTRE

MATERIA	T	P	C	CENTRO	DEPTO
ADMINISTRACIÓN I	3	2	8	C.C.E.A.	ADMINISTRACIÓN BÁSICA
INFORMÁTICA APLICADA A FINANZAS	2	3	7	C. BÁSICAS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
MATEMÁTICAS BÁSICAS	2	3	7	C. BÁSICAS	MATEMÁTICAS Y FÍSICA
CONTABILIDAD I	2	3	7	C.C.E.A.	CONTADURÍA
MICROECONOMÍA	3	2	8	C.C.E.A.	ECONOMÍA
DERECHO MERCANTIL	4	1	9	C.C.S.H.	DERECHO
EXPRESIÓN VERBAL Y ESCRITA	2	2	6	C.A.M.C.	LETRAS

SEGUNDO SEMESTRE

MATERIA	T	P	C	CENTRO	DEPTO
ADMINISTRACIÓN II	3	2	8	C.C.E.A.	ADMINISTRACIÓN BÁSICA
CONTABILIDAD II	2	3	7	C.C.E.A.	CONTADURÍA
MACROECONOMÍA	3	2	8	C.C.E.A.	ECONOMÍA
CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	2	3	7	C. BÁSICAS	MATEMÁTICAS Y FÍSICA
FINANZAS I	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
DERECHO CORPORATIVO	4	1	9	C.C.S.H.	DERECHO
ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	2	1	5	C.C.E.A.	RECURSOS HUMANOS

TERCER SEMESTRE

MATERIA	T	P	C	CENTRO	DEPTO
CONTABILIDAD DE COSTOS	2	4	8	C.C.E.A.	CONTADURÍA
FINANZAS II	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
MERCADOTECNIA	3	2	8	C.C.E.A.	MERCADOTECNIA
ESTADÍSTICA I	3	2	8	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
OPERACIONES FINANCIERAS	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS I	2	2	6	C.C.E.A.	RECURSOS HUMANOS
DERECHO INTERNACIONAL	2	2	6	C.C.S.H.	DERECHO

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUARTO SEMESTRE

MATERIA	T	P	C	CENTRO	DEPTO
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	2	3	7	C. BÁSICAS	MATEMÁTICAS Y FÍSICA
FINANZAS III	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
SISTEMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA-ADMINISTRATIVA	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
ESTADÍSTICA II	3	2	8	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
INSTITUCIONES FINANCIERAS	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	2	2	6	C.C.E.A.	RECURSOS HUMANOS

QUINTO SEMESTRE

MATERIA	T	P	C	CENTRO	DEPTO
ÉTICA PROFESIONAL	3	1	7	C.C.S.H.	FILOSOFÍA
IMPUESTOS	3	2	8	C.C.E.A.	CONTADURÍA
FINANZAS IV	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
FUNCIÓN BANCARIA	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
FINANZAS BURSÁTILES	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
RELACIONES PÚBLICAS	3	2	8	C.C.E.A.	MERCADOTECNIA

SEXTO SEMESTRE

MATERIA	H	H	C	CENTRO	DEPTO
FINANZAS PÚBLICAS	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
FINANZAS INTERNACIONALES	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
SEGUROS Y ACTUARÍA	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
FINANZAS V	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
DIRECCIÓN FINANCIERA DE PYMES	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
EMPRENDEDORES	2	2	6	C.C.E.A.	ADMINISTRACIÓN

SÉPTIMO SEMESTRE

MATERIA	T	P	C	CENTRO	DEPTO
SEMINARIO TALLER DE FINANZAS I	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	1	7	C.C.S.H.	EDUCACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS
CONTRALORÍA FINANCIERA	3	2	8	C.C.E.A.	CONTADURÍA
INGENIERÍA FINANCIERA	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I ÉNFASIS I Ó II	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS

OCTAVO SEMESTRE

MATERIA	T	P	C	CENTRO	DEPTO
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II	3	2	8	C.C.E.A.	FINANZAS

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ÉNFASIS I Ó II

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA A FINANZAS	2	2	6	C.C.E.A.	FINANZAS
SEMINARIO TALLER DE FINANZAS II	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS
MERCADO DE DERIVADOS	2	3	7	C.C.E.A.	FINANZAS

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Prácticas Profesionales
- Servicio Social
- Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico
- Fomento a las Lenguas Extranjeras
- Programa de Formación Humanista

REQUISITOS DE TITULACIÓN

El egresado deberá apegarse a lo establecido en el capítulo XIV de la titulación en el nivel técnico, técnico superior y licenciatura, artículo 156 del Reglamento General de Docencia que señala lo siguiente:

“Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso.”

Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.